

BORDEAUX 2025

29 - 31 Octubre 2025

DECLARACIÓN POR UNA PAZ DURADERA



















29 - 31 October 2025

Declaración por una paz duradera

El papel transformador de la ESS en el fomento de la paz, la inclusión y la resiliencia

En un número cada vez mayor de países, las mujeres, los hombres, los niños y la naturaleza son víctimas de la guerra y de actos de genocidio. Independientemente de sus orígenes (conflictos étnicos, políticos o económicos), las consecuencias son las mismas: destrucción, privaciones, pobreza, hambre, enfermedades, discapacidades y muerte a gran escala.

Esto es inaceptable.

En algunos contextos, estas realidades van acompañadas de graves violaciones del Derecho internacional humanitario y del Derecho internacional de los derechos humanos, incluidos actos que pueden constituir crímenes según el derecho internacional, y por la negación del principio de la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos y de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, contraviene los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Estos conflictos podrían evitarse si nos alejáramos decididamente del modelo económico depredador y destructivo promovido por líderes incapaces de conducir a nuestros países por una senda pacífica, democrática y protectora basada en la cooperación.

Un cambio radical es necesario.

L'affaiblissement de la démocratie ou son absence. El debilitamiento o la ausencia de democracia, que da lugar a la marginación de los ciudadanos en la toma de decisiones sociales y económicas, es un signo de la privación del derecho de las personas a decidir. La ciudadanía económica es una cuestión clave para restaurar una democracia plena y genuina.

La ausencia de democracia den el sistema económico de un país debilita el papel de los ciudadanos y los relega a un segundo plano. Se convierten en variables de ajuste al servicio de los objetivos de unos pocos ricos, muy alejados del bien común.

La falta de responsabilidad en la estructura de las empresas capitalistas impide que sus propietarios sientan los impactos directos de sus operaciones. El abuso de los trabajadores y los daños cometidos contra las comunidades y la naturaleza son el resultado de estructuras de toma de decisiones que colocan el control en manos de propietarios distantes motivados por las ganancias. Dichas estructuras no dan voz a las necesidades e intereses de los trabajadores, las comunidades locales o la propia naturaleza.

La falta de una política internacional destinada a lograr la equidad, redistribuir la riqueza robada mediante la explotación y garantizar el acceso a una educación y oportunidades de calidad socava la cooperación y la solidaridad. En cambio, fomenta la competencia, la división y la negación de nuestra humanidad compartida. El modelo económico dominante convierte a las personas en consumidores aislados en lugar de ciudadanos comprometidos. A su vez, en un número cada vez mayor de países, cada vez más personas se han vuelto susceptibles a las agendas aislacionistas y autoritarias que se alimentan del miedo a la diferencia, niegan la responsabilidad y profundizan la desigualdad.

La falta de ambición internacional para mitigar los efectos del cambio climático aumenta la carga de los riesgos climáticos para toda la humanidad, pero especialmente para los más pobres. A nivel mundial, los países en desarrollo, los menos responsables del cambio climático, están pagando el precio de las decisiones políticas y económicas egoístas tomadas por los países occidentales. A nivel nacional, son nuevamente los más pobres, los menos responsables, los primeros en sufrir las consecuencias: contaminación, inundaciones, sequías...

La falta de regulación internacional sobre el uso de los recursos naturales, junto con el consumo excesivo e imprudente de los países desarrollados, conduce a la destrucción de los recursos, a la competencia entre los pueblos por el acceso a los beneficios de la explotación y a un debilitamiento general de las sociedades. El agua, el aire, los bosques... cuando se explotan únicamente con fines de lucro privado, generan conflictos por la supervivencia y atrapan a las naciones en desarrollo en un estado de dependencia de los países más ricos.

Nosotros, organizaciones y gobiernos locales comprometidos con la Economía Social y Solidaria (ESS), reunidos en el VII Foro Global en Bordeaux 2025, hacemos un llamado, desde la humanidad y la solidaridad, para poner fin a los conflictos actuales y construir un proyecto colectivo internacional basado en la cooperación, el diálogo intercultural, la armonía y la protección de la Vid

Tal y como se refleja en las resoluciones de la Conferencia Internacional del Trabajo (2022) y de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2023 y 2024), la ESS puede contribuir a la paz, la prevención, la recuperación y la reconciliación al retener el valor a nivel local, apoyar los medios de vida y reconstruir la confianza mediante la participación y el beneficio compartido. Refuerza la inclusión,

el trabajo decente y la protección social, fomenta los servicios de atención, educación y culturales, promueve la gestión medioambiental y las transiciones justas, y ayuda a organizar cadenas de suministro justas y resilientes. Las entidades de ESS también pueden ofrecer oportunidades seguras y dignas a las personas en situaciones vulnerables, como las mujeres, los jóvenes, los migrantes, los refugiados y las personas con discapacidad, y apoyar las vías de transición de la informalidad a la formalidad, en consonancia con las normas internacionales del trabajo.

Basándonos en estos reconocimientos, afirmamos que la Economía Social y Solidaria —basada en la cooperación en lugar de la competencia, en la distribución equitativa de la riqueza en lugar de la acumulación por parte de una minoría poderosa, en el respeto por los recursos naturales en lugar de su explotación financiera, en el entendimiento mutuo en lugar de la oposición, y en la democracia económica en lugar de la explotación masiva— es una respuesta importante y esencial para prevenir conflictos, reconstruir y reconciliar. La ESS lleva consigo el espíritu de justicia social que sustenta nuestras instituciones internacionales, ahora sometidas a gran presión.

Sin justicia social, no puede haber entendimiento ni cooperación. La ESS es, sin duda, una economía de paz. Ya sea en tiempos de prevención, resistencia, reconstrucción o reconciliación, aunque no resuelva todos los problemas, afirmamos que la Economía Social y Solidaria fomenta las relaciones humanas pacíficas y la cohesión social tanto a nivel global como local.

Ejemplos convincentes

- Cuando la ESS permite a los ciudadanos recuperar su ciudadanía económica al convertirse en responsables de la toma de decisiones, fomenta el empoderamiento y la cooperación.
- Cuando la ESS organiza la gobernanza de los bienes comunes proponiendo herramientas para la gestión colectiva y el intercambio de recursos, crea las condiciones para el uso sostenible de esos recursos, respetando tanto a las personas como a la naturaleza.
- Cuando la ESS redistribuye y comparte la riqueza producida, especialmente con los trabajadores, pero también con las comunidades, fortalece la solidaridad y la justicia social.
- Cuando la ESS fomenta la cooperación entre las personas, independientemente de su origen social o étnico, nutre el entendimiento y el respeto interculturales, ambos esenciales para la paz y las relaciones armoniosas entre los pueblos.

- Cuando la ESS apoya el desarrollo de asociaciones de comercio justo en las cadenas de valor locales y globales, específicamente a través de cooperativas dirigidas por mujeres rurales, permite mejorar los ingresos de los productores. Cuando la ESS va aún más lejos, localizando el procesamiento cerca de la fuente de las materias primas a través de cooperativas, promueve los objetivos de la descolonización al generar trabajo de calidad, desarrollar habilidades y maximizar la retención de la riqueza de la comunidad, poniendo fin a la era de la extracción de riqueza global del Sur Global al Norte Global.
- Cuando la ESS da a las personas de las comunidades el poder de actuar, crea las condiciones para la cooperación y un diálogo social virtuoso, lo que permite el arbitraje de conflictos que promueve la justicia social, económica y medioambiental.
- Cuando la ESS garantiza que los recién llegados sean acogidos con dignidad y promueve la inclusión de los más vulnerables, contribuye a fortalecer los lazos sociales y nuestra capacidad de convivencia.
- Cuando las entidades de ESS desempeñan un papel fundamental en el apoyo a las personas desplazadas por la fuerza y a las comunidades de acogida, mediante una gobernanza inclusiva, enfoques participativos y la prestación de servi-

- cios basados en la comunidad, estas entidades crean acceso a un trabajo digno, protección social y empoderamiento económico.
- Cuando las cuestiones tecnológicas y el uso de la inteligencia artificial dan lugar a nuevas formas de control de la población, la ESS ofrece una respuesta ética al procesamiento de datos para configurar nuestro futuro digital.

Nosotros, actores y simpatizantes de la Economía Social y Solidaria, incluyendo trabajadores, productores, usuarios, comunidades y sus organizaciones, junto con representantes de gobiernos, organizaciones patronales y sindicales, e instituciones internacionales y regionales, nos hemos organizado colectivamente y en solidaridad para mejorar las condiciones de vida de todos, en el respeto a toda forma de vida. Se trata de un vasto movimiento ciudadano que aboga por una sociedad basada en la solidaridad, el respeto, la amabilidad, el compartir y la cooperación.

Nosotros, ciudadanos reunidos en Bordeaux en esta séptima edición del Foro Global de la Economía Social y Solidaria, hacemos un llamado a los líderes para que actúen con responsabilidad, creen condiciones propicias para la paz y se comprometan urgentemente con la transición hacia un modelo económico resiliente, justo, redistributivo y democrático, del cual la Economía Social y Solidaria puede ser la base.

Solicitamos al GSEF que convoque, tras el Bordeaux GSEF 2025, un grupo de trabajo cuyo objetivo sea profundizar en los temas mencionados anteriormente y proponer recomendaciones y medidas operativas para la aplicación de esta declaración.

Hacemos un llamado a todas las redes y organizaciones para que tomen medidas al respecto y le den prioridad a este tema.

Burdeos, 31 de octubre de 2025